



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

2018

**INDICADORES DE GOBIERNO CORPORATIVO
CORTE 2017
INFORME**

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
Delegatura de Asuntos Económicos y Contables
Grupo de Estudios Económicos y Financieros

Bogotá D.C.
2018



ADVERTENCIA

Licencia de uso. Los datos y la información publicados en este informe son públicos. Por esta razón, conforme a los mandatos de la Ley 1712 de 2014, se podrá hacer uso, aprovechamiento o transformación de ellos de forma libre, siempre y cuando que no se desnaturalice el sentido de los datos o de la información publicada y se respeten las demás restricciones que se indican enseguida.

El usuario que haga uso o aprovechamiento de la información publicada en este informe deberá citar a la Superintendencia de Sociedades como fuente de dicha información. Para ello, se deberá hacer cuando menos, la siguiente cita textual: "Fuente: Superintendencia de Sociedades: www.supersociedades.gov.co".

Responsabilidad de los usuarios en el uso de la información. El presente informe fue preparado por la Superintendencia de Sociedades con fundamento en la información entregada por las sociedades sujetas a su supervisión. Por lo anterior, la Superintendencia de Sociedades no será responsable de cualquier perjuicio que pudiera surgir a partir de la utilización de la información acá contenida.

Parte de la base de datos utilizada para el presente informe es un producto del Portal de Información Empresarial – PIE de la Superintendencia de Sociedades.

PORTAL DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL





**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

**INDICADORES DE GOBIERNO CORPORATIVO
CORTE 2017**

JUAN PABLO LIÉVANO VEGALARA
Superintendente de Sociedades

JUAN ESTEBAN SANÍN GÓMEZ
Superintendente Delegado de Asuntos
Económicos y Contables

ERIKSON HERNÁN VALERO GARZÓN
Coordinador Grupo Estudios Económicos
y Financieros

MARIA TERESA CAMACHO RIOS
Analista Grupo Estudios Económicos
y Financieros

BOGOTÁ D.C.
2018



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
FICHA TÉCNICA	5
1. INFORMACIÓN GENERAL	6
2. GOBIERNO CORPORATIVO.....	8
2.1. JUNTA DIRECTIVA Y ÓRGANO EQUIVALENTE.....	8
2.1.1. CARACTERÍSTICAS DE LA JUNTA DIRECTIVA	9
2.1.2. OPERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.....	12
2.2. ALTA GERENCIA.....	18
2.3. TRANSPARENCIA	20
2.4. EMPRESAS DE FAMILIA	24
3. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	25
3.1. GRUPOS DE INTERÉS.....	25
3.2. ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	26
3.3. REPORTES DE RSE	28
4. CONCLUSIONES.....	29



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

INTRODUCCIÓN

La Superintendencia de sociedades ofrece información empresarial como parte de sus labores misionales, y con el propósito de contribuir al país y al crecimiento del sector empresarial. Con esta información, la Superintendencia pretende realizar un diagnóstico que permita supervisión constructiva, pedagógica y preventiva, que fortalezca la cultura empresarial y el Buen Gobierno Corporativo. Además de ello, también se pretende suministrar al sector empresarial y al Gobierno, información contable, financiera y no financiera de calidad que permita una mejor toma de decisiones y mejora de políticas públicas.

Por lo anterior, la Superintendencia de Sociedades presenta los principales indicadores consolidados de resultados obtenidos en la encuesta denominada "Informe prácticas empresariales", contentiva de información no financiera con corte a 31 de diciembre de 2017, de las sociedades vigiladas y controladas.

En el presente documento se analiza información relevante sobre el tipo de sociedades, el número de socios y accionistas, la composición de las juntas directivas u órganos equivalentes. Adicionalmente, se enuncian las principales características de las empresas de familia, así como el avance en aspectos relacionados con responsabilidad social empresarial.

FICHA TÉCNICA

En la realización de este estudio, se tuvo en cuenta la información no financiera, reportada en el informe 42 de "Prácticas empresariales" con corte 2017, por las sociedades comerciales y de sociedades unipersonales (denominadas conjuntamente "Sociedades") que se encontraban bajo vigilancia o control por parte de la Superintendencia de Sociedades. Para el análisis se consolidó la información presentada por 6.446 sociedades.

Se exceptúan las sociedades inspeccionadas, las sucursales de sociedades extranjeras y las sociedades que se encuentren en proceso de liquidación voluntaria, liquidación obligatoria o liquidación judicial, en concordato o en acuerdo recuperatorio.

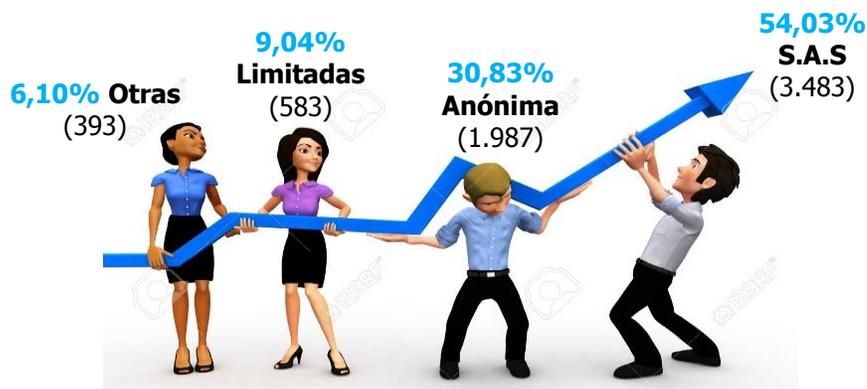


SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

1. INFORMACIÓN GENERAL

En esta sección se presentan los datos generales de las sociedades que presentaron el informe de prácticas empresariales para el corte a diciembre 31 de 2017.

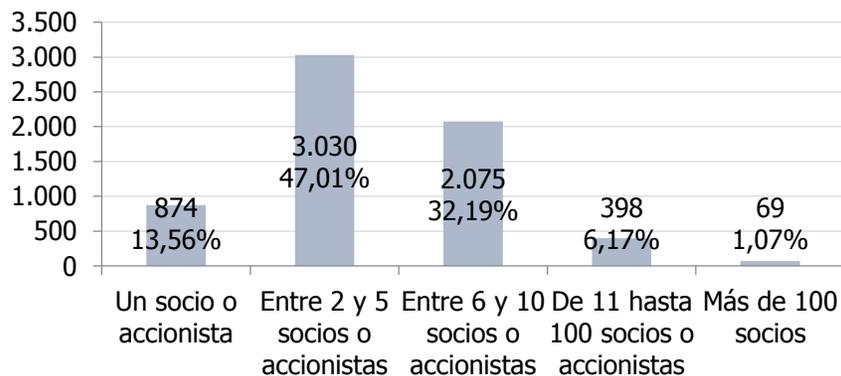
Gráfico No 1 Participación y número de sociedades por tipo societario



Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

El 54,03% de las empresas son sociedades por acciones simplificadas, mientras que el 30,83% son sociedades anónimas, 9,04% son sociedades limitadas y las restantes 6,10% son comanditarias, colectivas y unipersonales.

Gráfico No 2 Número de socios o accionistas



Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

Respecto al número de socios, el 47,01% de las sociedades tiene entre 2 y 5 socios o accionistas.

Clase de Acciones	Año 2017	
	Si	No
Ordinarias	90,26%	9,74%
Preferenciales con derecho a voto	3,68%	96,32%
Preferenciales sin derecho a voto	0,79%	99,21%
Voto múltiple	0,82%	99,18%
Voto individual	5,00%	95,00%
Distribución de utilidades	Si	No
En efectivo	43,76%	54,14%
En acciones	2,09%	
Rol de la sociedad respecto al control	Si	No
Matriz	21,16%	59,76%
Subsidiaria	19,08%	

Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

Más del 90% de las sociedades emite acciones ordinarias.

Más de la mitad de las sociedades no distribuyen utilidades, las que si lo hacen, realizan la distribución usando efectivo.

Más de la mitad de las sociedades no pertenecen a un grupo empresarial.



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

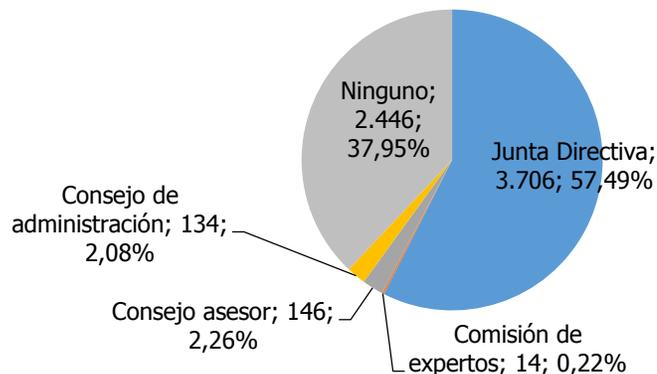
2. GOBIERNO CORPORATIVO

2.1. JUNTA DIRECTIVA Y ÓRGANO EQUIVALENTE



Es el órgano colegiado e intermedio entre la junta de socios o asamblea de accionistas y el órgano de gestión de la compañía. Es obligatorio en las sociedades anónimas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 434 del Código de Comercio. Entre sus principales funciones están: la orientación de los negocios, la adopción de políticas operativas y financiera, las estrategias frente a la competencia. Puede tener varias denominaciones (junta directiva, directorio, consejo de administración, comité asesor o consultivo, etc.). Sin embargo, independiente del nombre que se adopte siempre deberá tener injerencia en la gestión social¹.

Gráfico No 3 Junta Directiva u órganos equivalentes Año 2017



Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

¹ Derecho mercantil colombiano: Teoría General de las Sociedades, Octava edición, José Ignacio Narváez García, pág, 362

De las 6.446 sociedades que diligenciaron el informe, el 57,49% (3.706) de las sociedades informaron tener junta directiva, mientras que el 4,56% indicaron contar con un órgano equivalente y el restante 37,95% informaron no tener ningún órgano. Dentro de los órganos equivalentes prevalece la figura de consejo asesor.

2.1.1. CARACTERÍSTICAS DE LA JUNTA DIRECTIVA

En cuanto a la composición de la junta directiva u órgano equivalente, las sociedades informaron que dichas figuras están compuestas en su mayoría por 3 miembros seguidas por los órganos compuestos por 5 miembros.

Composición	Año 2017	
	Junta Directiva	Órgano Equivalente
Un miembro	2,27%	5,78%
Dos miembros	6,88%	13,95%
Tres miembros	53,08%	25,17%
Cuatro miembros	7,85%	12,59%
Cinco miembros	21,42%	20,07%
Seis miembros	3,72%	6,80%
Siete miembros	3,16%	7,14%
Más de siete miembros	1,62%	8,50%

Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

Participación en la Junta Directiva	Año 2017				
	Sin participación	Con participación			
		Menos del 25%	Entre el 25% y el 50%	Entre el 50% y el 75%	Más del 75%
Miembros que son mujeres	40,88%	8,82%	28,71%	17,62%	3,97%
Miembros Independientes	51,94%	3,89%	14,27%	12,76%	17,13%
Miembros con cargos de alta gerencia	32,38%	6,66%	21,75%	20,48%	18,73%
Miembros que participan directamente y a nombre propio en el capital de la empresa	36,40%	3,32%	14,46%	15,65%	30,17%
Miembros que participan indirectamente en el capital de la empresa	72,96%	3,16%	9,47%	6,91%	7,50%

Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

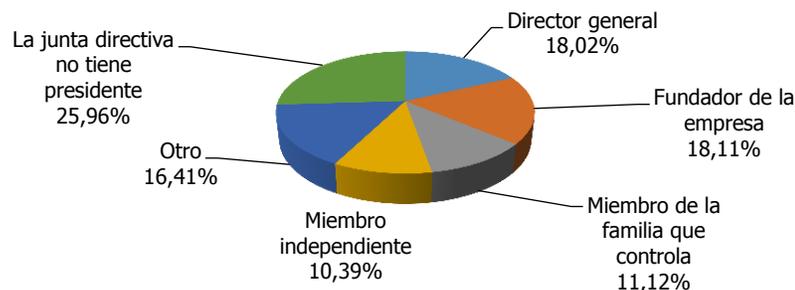
Las sociedades que tienen junta directiva manifestaron que:



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

- Más de la mitad cuenta con participación de mujeres y en el 28,71% de las sociedades, la participación de las mujeres es entre el 25% y el 50%.
- Menos de la mitad cuenta con participación de miembros independientes y el 17,13% tiene una participación de independientes de más del 75%.
- Más de la mitad cuenta con cargos de alta gerencia y en el 21,75% de las sociedades, la participación es entre el 25% y el 50%.
- Más de la mitad cuenta con miembros que participan directamente y a nombre propio en el capital de la empresa y el 30,17% participa más del 75%.
- Menos de la mitad cuenta con miembros que participan indirectamente en el capital de la empresa y el 9,47% tiene una participación entre el 25% y el 50%.

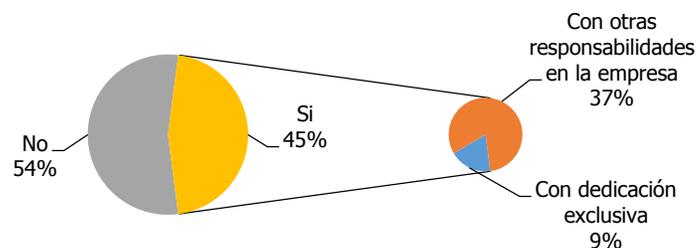
Gráfico No 4 Presidente de la Junta Directiva Año 2017



Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

El 74.04% de las sociedades tiene presidente en la junta directiva. Este rol es desempeñado principalmente por el fundador de la empresa y por el director general.

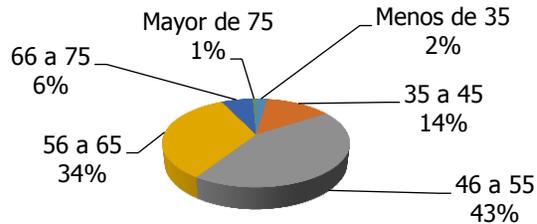
Gráfico No 5 ¿La Junta Directiva cuenta con secretario corporativo? Año 2017



Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

El 45% de las sociedades cuenta con secretario corporativo y el 37% de los casos este funcionario tiene otras responsabilidades en la empresa.

Gráfico No 6 Promedio de edad de los miembros de la junta directiva Año 2017



Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

Las juntas directivas están conformadas principalmente por personas entre los 46 y 55 años (43%) y entre los 56 a 65 años (34%).

Respecto a los perfiles de los miembros de junta directiva, las sociedades manifestaron que prevalecen los perfiles financieros, ciencias técnicas (ingenierías) e industrial.

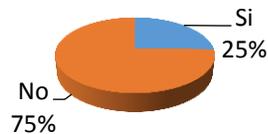
Perfiles de la Junta Directiva	Año 2017	
	Si	No
Industria	40,29%	59,71%
Contaduría	18,16%	81,84%
Banca de inversión	16,95%	83,05%
Ciencias jurídicas	27,55%	72,45%
Ciencias técnicas (ingenierías)	40,64%	59,36%
Académico	11,01%	88,99%
Mercado de valores	9,17%	90,83%
Financiero	63,79%	36,21%
Recursos humanos	10,90%	89,10%
Ciencias sociales	6,64%	93,36%
Relaciones internacionales	11,06%	88,94%
Gobierno y políticas públicas	5,72%	94,28%
Administración de riesgos	9,17%	90,83%
Otras áreas del conocimiento	44,47%	55,53%

Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

**Gráfico No 7 ¿Alguno de los miembros de la junta directiva es controlante de la Empresa, de manera directa o por intermedio o con el concurso de una Empresa subordinada suya?
Año 2017**



Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

2.1.2. OPERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

Las principales funciones realizadas por las juntas directivas y órganos equivalentes de las sociedades encuestadas son:

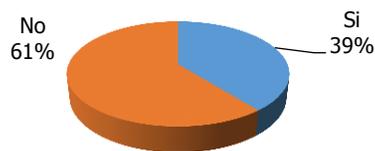
Funciones de la Junta Directiva	Año 2017			
	Junta Directiva		Órgano Equivalente	
	Sí	No	Sí	No
Definir la política de administración de riesgos de la Empresa (incluye la definición del plan de contingencias)	56,1%	43,9%	59,9%	40,1%
Revisar el informe financiero que presenta la administración y los indicadores de resultados	92,5%	7,5%	91,2%	8,8%
Verificar el funcionamiento del sistema de control interno	62,7%	37,3%	60,2%	39,8%
Aprobar el presupuesto anual	74,9%	25,1%		
Aprobar la política de recursos humanos de la Empresa	51,8%	48,2%		
Aprobar los gastos de capital relevantes y las transacciones de alto valor	79,0%	21,0%		
Aprobar y hacer seguimiento al cumplimiento de las políticas contables	66,5%	33,5%		
Aprobar y realizar seguimiento al desarrollo del plan estratégico	80,1%	19,9%		
Determinar las políticas de información y comunicación con los grupos de interés de la Empresa	47,5%	52,5%		
Determinar políticas de distribución de utilidades	66,6%	33,4%		
Determinar y monitorear la política de sostenibilidad de la sociedad	65,6%	34,4%		
Establecer el programa de planificación del relevo generacional de la administración de la Empresa	43,7%	56,3%		
Establecer el programa para mitigar el riesgo de sucesión del ejecutivo principal de la Empresa	40,1%	59,9%		
Establecer las políticas de nombramiento de los altos directivos	72,5%	27,5%		
Establecer las políticas de remoción de los altos directivos	60,3%	39,7%		
Establecer las políticas de remuneración de los altos directivos	66,8%	33,2%		
Establecer las políticas evaluación de los altos directivos	58,3%	41,7%		
Supervisar las transacciones con Partes Vinculadas	46,8%	53,2%		
Velar por el cumplimiento de las normas de Gobierno Corporativo	65,7%	34,3%		
Otras funciones			11,9%	88,1%

Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

La función más representativa para las juntas directivas y los órganos equivalentes es la de revisar el informe financiero que presenta la administración y los indicadores de resultados.

El 39% de las sociedades que tienen junta directiva manifestaron que la junta directiva tiene reglamento interno.

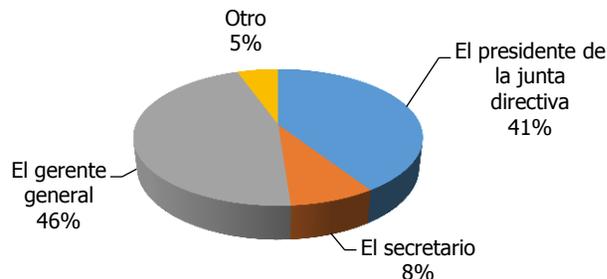
Gráfico No 8 ¿La junta directiva tiene reglamento interno? Año 2017



Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

Respecto de las reuniones de junta directiva, las sociedades manifestaron con el 41% que el presidente de la junta directiva es quién determina la agenda de las reuniones.

Gráfico No 10 ¿Quién determina la agenda de las reuniones de la junta directiva? Año 2017



Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

Tanto las sociedades que tienen junta directiva como las que tienen órgano equivalente manifestaron que se reúnen de manera mensual principalmente (junta directiva – 33,54%, órgano equivalente 51,36%)



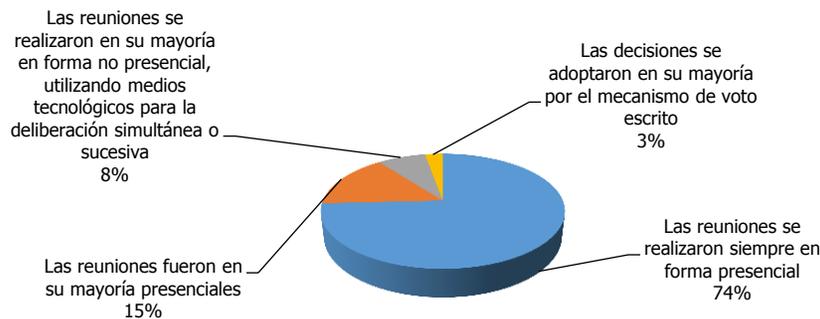
**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

Periodicidad con la que se reúne	Año 2017	
	Junta Directiva	Órgano Equivalente
Mensualmente	33,54%	51,36%
Bimestralmente	9,85%	6,12%
Trimestralmente	17,00%	14,63%
Semestralmente	10,60%	8,16%
Anualmente	21,51%	13,61%
Otra periodicidad diferente a las anteriores	7,50%	6,12%

Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

A continuación se presentan otras características relacionadas con las reuniones de la junta directiva.

Gráfico No 11 Para el caso de las reuniones de la junta directiva en el último año Año 2017



Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

Gráfico No 12 Para el caso de las reuniones de la junta directiva ¿con cuántos días calendario de antelación reciben sus miembros la respectiva información para la toma de decisiones informadas? Año 2017

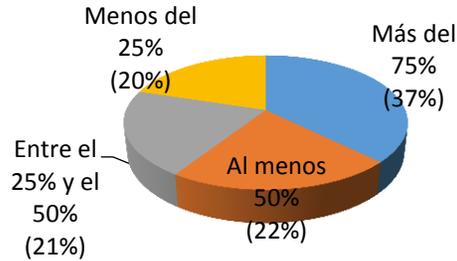


Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

Gráfico No 13 ¿Cuál es el porcentaje anual que la junta directiva destina para revisar o hacer seguimiento a la estrategia de la empresa? Año 2017



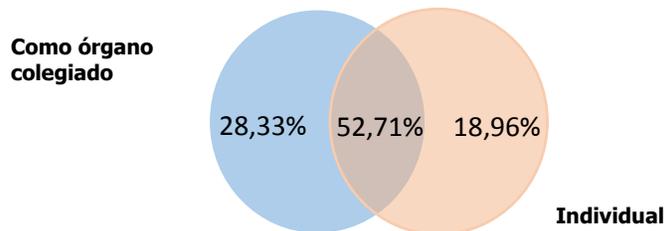
Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

Más de las mitad de las sociedades manifiesta que no evalúa a su junta directiva, sin embargo las que si evalúan, lo hacen mediante autoevaluación. Los resultados de la evaluación son conocidos principalmente por la propia junta directiva y por el máximo órgano social.

Mecanismos de Evaluación	Año 2017	
	Si	No
Autoevaluación	43,82%	52,91%
Evaluación realizada por un tercero independiente	3,26%	
Los resultados de la evaluación son conocidos por:	Si	No
La propia junta directiva	71,81%	28,19%
El máximo órgano social	52,84%	47,16%
El gerente general o presidente de la Empresa	48,14%	51,86%
La revisoría fiscal	26,76%	73,24%

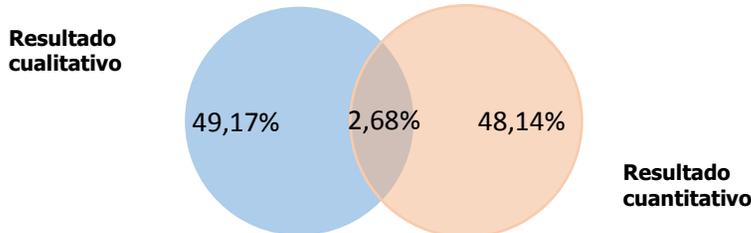
Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

Gráfico No 14 Maneras de evaluar la junta directiva Año 2017



Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

Gráfico No 15 Tipos de resultados en la evaluación de la junta directiva Año 2017



Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

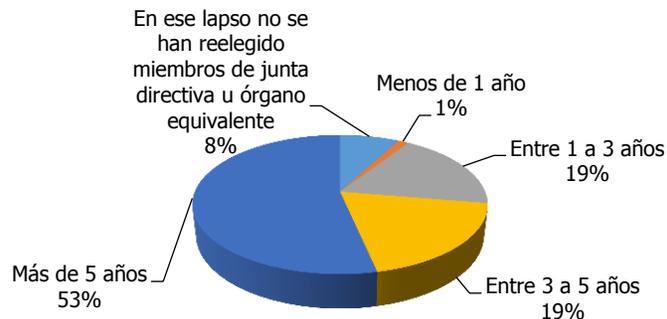
El 52,71 de las juntas directivas son evaluadas cómo órgano colegiado y de manera individual. Los resultados están repartidos, algunas sociedades prefieren resultados cualitativos y otras sociedades resultados cuantitativos, sólo el 2,68% tiene resultados tanto cualitativos como cuantitativos.

Frente a la remuneración de la junta directiva, las sociedades usan la remuneración fija con un 50,84%.

Remuneración de la Junta Directiva	Año 2017	
	Si	No
Remuneración fija	50,84%	49,16%
Remuneración variable	15,27%	84,73%
Remuneración variable con pago en especie	2,00%	98,00%

Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

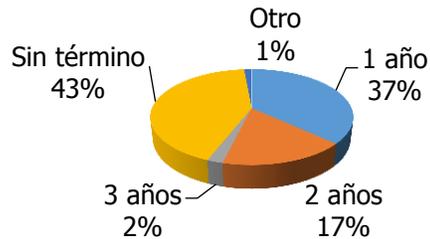
Gráfico No 16 En los últimos 10 años, ¿Cuál es el promedio de años en que los miembros principales de la junta directiva han sido reelegidos para el ejercicio de sus funciones de manera continua? Año 2017



Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

El 53% de las sociedades con junta directiva manifestaron que los miembros de la junta han sido reelegidos más de 5 años.

Gráfico No 17 ¿Cuál es la duración estatutaria del período de los miembros principales de la junta directiva? Año 2017



Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

El 43% de las sociedades manifestaron que no hay un término estatutario del periodo de los miembros de junta directiva. Las sociedades que si lo han establecido en sus estatutos, indicaron que 1 año con el 37%.

Respecto a los comités dentro de la junta directiva, las sociedades indicaron que cuentan con los siguientes:

Comités en la Junta Directiva	Año 2017	
	Si	No
Comité de Nombramientos y Retribuciones	12,95%	87,05%
Comité de Gobierno Corporativo	15,08%	84,92%
Comité de Ética	12,30%	87,70%
Comité de Riesgos	15,52%	84,48%
Comité de Estrategia	20,97%	79,03%
Otros	11,60%	88,40%
Comité de auditoría	18,83%	81,17%
Composición del Comité de Auditoría	Si	No
Está integrado solamente por miembros de la junta directiva	33,38%	66,62%
Está integrado por mayoría de Miembros Independientes de la junta directiva	15,33%	84,67%
Está conformado con personas externas a la junta directiva	27,08%	72,92%
Está integrado por mayoría de personas externas a la junta directiva	12,75%	87,25%
Funciones del Comité de Auditoría	Si	No
Monitorear el proceso de preparación, presentación y revelación de información financiera	56,16%	43,84%
Evaluar y hacer seguimiento al sistema de control de riesgos	57,31%	42,69%
Evaluar y hacer seguimiento al sistema de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo	52,58%	47,42%
Monitorear el proceso de control interno	61,32%	38,68%

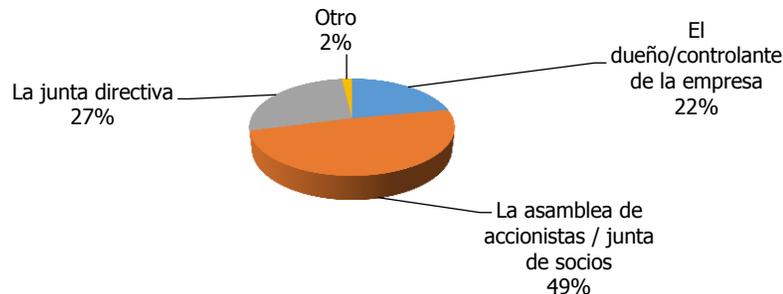
Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

El comité de auditoría está integrado principalmente por miembros de junta directiva (33,38%) y la función más representativa es la de monitorear el proceso de control interno (61,32%).

ALTA GERENCIA

De las 6.446 sociedades que diligenciaron el informe, el 49% indicó que el director general de la empresa es nombrado por la asamblea de accionistas o junta de socios.

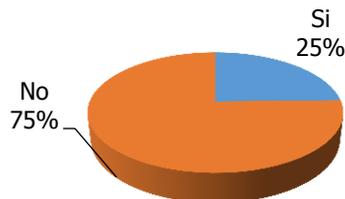
Gráfico No 18 ¿Quién nombra al director general de la empresa? Año 2017



Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

El 75% de las sociedades no cuenta con un plan de sucesión y retiro del director general.

Gráfico No 19 ¿La Empresa cuenta con un plan de sucesión y retiro del director general de la Empresa, dentro de un proceso formal y documentado? Año 2017



Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

Las sociedades indicaron que la remuneración de la alta gerencia principalmente es fija (77,43%). Con relación a las funciones que realiza la alta gerencia, las sociedades manifestaron principalmente las siguientes: dirigir las operaciones de la empresa, definir la estrategia y visión de la empresa e implementar el plan estratégico y de negocio.



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

	Año 2017	
	Si	No
Remuneración de la Alta Gerencia		
Remuneración fija	77,43%	22,57%
Remuneración variable	16,20%	83,80%
Remuneración variable con pago en especie	1,16%	98,84%
Bono anual	15,02%	84,98%
Otro	6,84%	93,16%
Funciones de la Alta Gerencia	Si	No
Definir estrategia y visión de la Empresa	86,70%	13,30%
Contratar y remover al personal directivo de la Empresa	78,50%	21,50%
Verificar el funcionamiento del sistema de control interno	74,40%	25,60%
Asegurar el cumplimiento de la política de administración de riesgos de la Empresa (incluye el plan de contingencias)	71,92%	28,08%
Implementar el plan estratégico y de negocios	84,63%	15,37%
Preparar los estados financieros	47,25%	52,75%
Aprobar los gastos de capital relevantes y las transacciones de alto valor	71,13%	28,87%
Aprobar la política de recursos humanos de la Empresa	69,33%	30,67%
Dirigir las operaciones de la Empresa	90,20%	9,80%
Supervisar las transacciones con Partes Vinculadas	52,95%	47,05%

Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

El 63,84% de las sociedades indicó que no cuenta con pólizas de responsabilidad para directores y administradores.

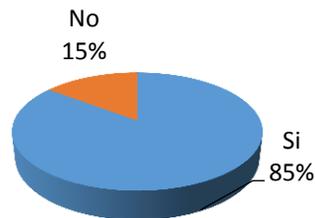
	Año 2017	
	Si	No
Alguno de los administradores (distintos de los miembros de junta directiva)		
Participa en forma directa en el capital social de la Empresa?	24,73%	75,27%
Participa de manera indirecta (con el concurso o por intermedio de una Empresa subordinada suya) en el capital social de la Empresa?	8,28%	91,72%
	Si	No
¿Alguno de los administradores (distintos de los miembros de junta directiva), es controlante de la Empresa, de manera directa o con el concurso o por intermedio de una Empresa subordinada suya?	12,26%	87,74%
¿La Empresa cuenta con pólizas de responsabilidad para Directores y Administradores?	36,16%	63,84%

Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

2.2. TRANSPARENCIA

El 85% de las sociedades indicaron que tienen lineamientos éticos en su empresa. Entendiéndose estos como los principios, valores y directrices que les permiten gestionar la ética en el día a día de la empresa. Dichos lineamientos éticos son comunicados a los empleados mayormente en la inducción.

Gráfico No 20 ¿La empresa tiene lineamientos éticos? Año 2017



Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

¿Cómo son comunicados los lineamientos éticos de la Empresa a los empleados?	Año 2017	
	Si	No
En la inducción	85,50%	14,50%
Capacitación periódica	58,47%	41,53%

Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

Las sociedades que presentaron el informe, indicaron que el responsable de monitorear la implementación de estándares y prácticas de gobierno corporativo es el gerente general (64,12%) y la junta directiva (32,59%)

¿Cuál es el órgano responsable de monitorear la implementación de los estándares y prácticas de gobierno corporativo en la empresa?	Año 2017	
	Si	No
La junta directiva	32,59%	67,41%
El comité de gobierno corporativo	6,22%	93,78%
El secretario	2,65%	97,35%
El área jurídica	13,17%	86,83%
El gerente general	64,12%	35,88%
El gerente financiero	14,71%	85,29%
Otros	10,69%	89,31%

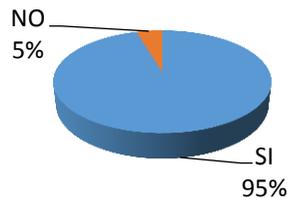
Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

	Año 2017	
	Si	No
¿La Empresa cuenta con políticas escritas para la valoración, aprobación y revelación de las operaciones con las Partes Vinculadas, aprobadas por la asamblea de accionistas?	37,36%	62,64%
¿La Empresa realiza los Procesos de Debida Diligencia para el conocimiento de los nuevos accionistas, proveedores, contratistas o clientes?	83,99%	16,01%

Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

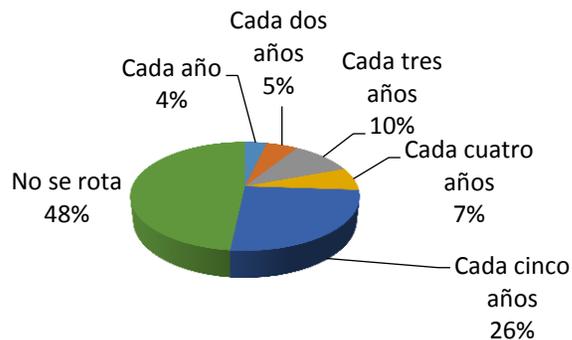
El 95% de las sociedades que presentaron el informe cuentan con revisoría fiscal.

Gráfico No 21 ¿La empresa tiene revisoría fiscal? Año 2017



Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

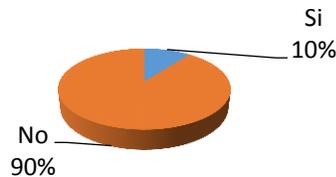
Gráfico No 22 En los últimos 10 años, ¿Cada cuánto se ha rotado al revisor fiscal? Año 2017



Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

Las sociedades que tienen revisoría fiscal, informaron que el revisor fiscal rota cada 5 años con un 26%.

Gráfico No 23 En los últimos 5 años, ¿El revisor fiscal ha presentado salvedades o párrafos de énfasis en sus informes? Año 2017



Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

El 90% de las sociedades que diligenciaron el informe, indicaron que el revisor fiscal no ha presentado salvedades o párrafos de énfasis en sus informes.

Indique los canales de comunicación de la Empresa con sus accionistas	Año 2017	
	Si	No
Informe de gestión	83,35%	16,65%
Página web	19,61%	80,39%
Correo electrónico	77,68%	22,32%
Correo físico	39,37%	60,63%
Otros	11,81%	88,19%
¿La Empresa cuenta con canales de recepción de denuncias y quejas que aseguren el anonimato del denunciante y el adecuado tratamiento de las mismas?	62,07%	37,93%
¿Presentaron los administradores su informe de gestión correspondiente al último ejercicio en la reunión ordinaria del máximo órgano social?	98,59%	1,41%

Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

Las sociedades informaron que para difundir información a sus accionistas, usan principalmente el informe de gestión y el correo electrónico.

A continuación se anexan otras estadísticas relevantes:

En la empresa, ¿cuáles de las siguientes personas revelan sus Partes Vinculadas?	Año 2017	
	Si	No
Accionistas con participación igual o superior al 10% del capital social	49,26%	50,74%
Miembros de la junta directiva	21,69%	78,31%
Alta Gerencia	37,64%	62,36%
¿En el último año, algún administrador solicitó autorización al máximo órgano social, para llevar a cabo alguna operación o transacción que implicara conflicto de interés o competencia con la Empresa?	Si	No
Solicitud de autorización para operaciones que impliquen conflicto de interés	4,24%	95,76%
Solicitud de autorización para operaciones que impliquen competencia con la Empresa	7,00%	93,00%
¿En el último año, el máximo órgano social concedió su autorización a algún administrador para llevar a cabo alguna operación o transacción que implicara conflicto de interés o competencia con la Empresa?	Si	No
Concedió autorización para operaciones que impliquen conflicto de interés	3,60%	96,40%
Concedió autorización para operaciones que impliquen competencia con la Empresa	6,58%	93,42%

Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

	Año 2017	
	Si	No
¿Pusieron los administradores a disposición de los asociados para el ejercicio del derecho de inspección, los documentos que se señalan a continuación?		
Libros de actas del máximo órgano social	90,60%	9,40%
Libros de actas de Junta Directiva	60,92%	39,08%
Libro de registro de accionistas	87,93%	12,07%
Libros de contabilidad	93,55%	6,45%
Correspondencia relacionada con los negocios durante el ejercicio	76,67%	23,33%
Comprobantes y soportes de contabilidad del ejercicio	86,58%	13,42%
Estados financieros del ejercicio	97,47%	2,53%
¿Pusieron los administradores a disposición de los asociados para el ejercicio del derecho de inspección los documentos de que trata el numeral tercero del artículo 446 del Código de Comercio, que se detallan a continuación?	Si	No
Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la sociedad.	91,47%	8,53%
Las erogaciones por los mismos conceptos indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores vinculados o no a la sociedad mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones.	76,76%	23,24%
Las transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas.	76,23%	23,77%
Los gastos de propaganda y de relaciones públicas, discriminados unos y otros.	74,57%	25,43%
Los dineros u otros bienes que la sociedad de los que la sociedad sea titular en el exterior y las obligaciones en moneda extranjera.	60,08%	39,92%
Las inversiones discriminadas de la Empresa en otras sociedades, nacionales o extranjeras.	62,41%	37,59%

Fuente: Supersociedades - Cálculo Grupo de Estudios Económicos y Financieros



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

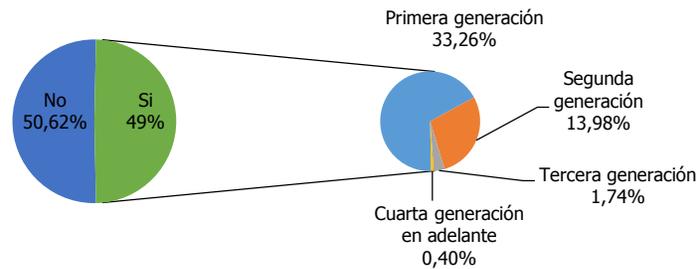
2.3. EMPRESAS DE FAMILIA



Se entiende por “Empresas de familia” aquellas en que el control económico, financiero o administrativo es ejercido por personas ligadas entre sí por matrimonio o por parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil.

El 49% (3.183) de las sociedades informó ser empresa de familia y el 33% se encuentra en la primera generación.

Gráfico No 24 Empresas Familiares y su generación Año 2017



Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

	Año 2017	
	Si	No
¿La Empresa cuenta con un plan de sucesión y retiro del socio(s) o accionista(s) fundador(es) de la Empresa, dentro de un proceso formal y documentado (protocolo de familia)?	36,19%	63,81%
¿En la Empresa se considera que los Protocolos de Familia son de obligatorio cumplimiento?	54,60%	45,40%
¿Tiene <i>consejo de familia u órgano equivalente</i> ? Para esta pregunta, el consejo de familia u órgano equivalente hace referencia a un órgano distinto de la junta directiva	26,96%	73,04%
Funciones realizadas por el Consejo de Familia u Órgano equivalente	Si	No
Resolver conflictos societarios en los que participan familiares	65,97%	34,03%
Preparar el plan de sucesión	54,78%	45,22%
Determinar la política de distribución de utilidades	46,39%	53,61%
Establecer la composición de los órganos de dirección	46,27%	53,73%

Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

El 26,96% (858) de las empresas de familia cuenta con consejo de familia y su principal función es resolver los conflictos societarios en los que participan familiares.



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

3. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL



La responsabilidad social empresarial es el compromiso permanente de las empresas de comportarse éticamente y de contribuir al desarrollo económico, al tiempo que se mejora la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, así como de la comunidad local y la sociedad².

3.1. GRUPOS DE INTERÉS

De las 6.446 sociedades que diligenciaron el informe, indicaron que sus principales grupos de interés son los siguientes:

Principales grupos de interés de la sociedad	Año 2017	
	Si	No
Administradores	69,70%	30,30%
Empleados	77,38%	22,62%
Proveedores	71,94%	28,06%
Las autoridades gubernamentales	63,95%	36,05%
La comunidad local	53,06%	46,94%
Las organizaciones no gubernamentales	27,09%	72,91%
Otros	7,57%	92,43%
	Si	No
¿La sociedad cuenta con políticas formales de vinculación con sus grupos de interés?	62,89%	37,11%
	Si	No
Canales de comunicación de la sociedad con los grupos de interés		
Página web	44,87%	55,13%
Correo electrónico	81,62%	18,38%
Correo físico	51,10%	48,90%
Otros	11,19%	88,81%

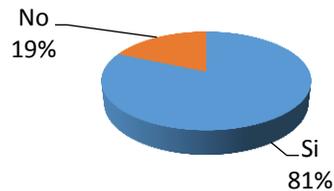
Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

El 62,89% de las sociedades manifestaron que cuentan con políticas formales de vinculación de sus grupos de interés y su canal principal de comunicación con los grupos de interés es el correo electrónico.

² Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sustentable

3.2. ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Gráfico No 25 Sociedades que realizan acciones de RSE Año 2017



Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

De las 6.446 sociedades que presentaron el informe de prácticas empresariales con corte 2017, 5.253 indicaron que realizan acciones de responsabilidad social empresarial. Las principales acciones de responsabilidad social adelantadas son:

Acciones de responsabilidad social empresarial realizadas	Año 2017	
	Si	No
Reducir el impacto ambiental de su operación	71,90%	28,10%
Mejorar las condiciones laborales de los empleados o colaboradores	78,13%	21,87%
Asegurar el respeto de los derechos humanos en todas las operaciones de la Empresa.	78,75%	21,25%
Evitar ser cómplices de soborno o corrupción.	79,59%	20,41%
Fortalecer las relaciones con los clientes y consumidores	77,17%	22,83%
Promover las relaciones respetuosas con los vecinos o comunidades de área de influencia	68,46%	31,54%
Realizar donaciones o ayudas a causas sociales	55,66%	44,34%
Acciones de RSE realizadas dentro de la Cadena de Suministro	Si	No
Apoyo para la mejora de la productividad y eficiencia de sus proveedores o distribuidores.	43,33%	56,67%
Promoción y evaluación de prácticas responsables entre grupos de proveedores o distribuidores.	43,06%	56,94%
Análisis del ciclo de vida del producto/servicios y responsabilidad extendida (extender las responsabilidades de los fabricantes del producto/servicio a varias fases del ciclo total de su vida útil, y a su recuperación, reciclaje y disposición final)	33,75%	66,25%

Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

Las sociedades que realizan acciones de RSE indicaron que sus principales motivaciones han sido: el crecimiento de las relaciones con el entorno, el fortalecimiento de la imagen y la reputación, y la obligación moral que les genera la realización de estas acciones.



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

Motivaciones para realizar acciones de responsabilidad social empresarial	Año 2017	
	Si	No
Costumbres operativas o comerciales	52,07%	47,93%
Obligación moral	62,46%	37,54%
Exigencias de mercados	34,80%	65,20%
Aumento de ingresos	18,12%	81,88%
Reducción de los costos o gastos	26,84%	73,16%
Beneficios tributarios	25,09%	74,91%
Mejoramiento de la relación con los trabajadores	72,49%	27,51%
Crecimiento de las relaciones con el entorno	69,24%	30,76%
Mejora de la eficiencia en las actividades de abastecimiento (proveedores y distribuidores)	48,16%	51,84%
Fortalecimiento de la imagen y la reputación	64,78%	35,22%
Progreso en las relaciones con los vecinos	47,04%	52,96%
Facilidad para acceder a fuentes de financiamiento	17,44%	82,56%
Cumplimiento de obligaciones contractuales	35,54%	64,46%

Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

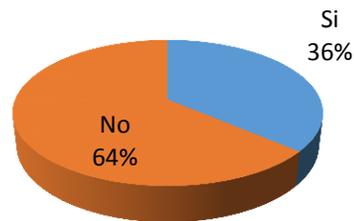
Las 1.193 sociedades que manifestaron que no realizan acciones de RSE, expresaron lo siguiente frente a las dificultades.

Razones que dificultan o desestimulan realizar acciones de responsabilidad social empresarial	Año 2017	
	Si	No
Son esfuerzos costosos que la Empresa no puede pagar	47,78%	52,22%
No es reconocido por el consumidor	22,46%	77,54%
La deducción de impuestos es insuficiente	26,32%	73,68%
No es rentable	18,86%	81,14%
No es un tema importante para la organización	22,72%	77,28%

Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

3.3. REPORTE DE RSE

Gráfico No 26 Sociedades que realizaron reportes de RSE Año 2017



Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

De las 5.253 sociedades que realizan acciones de responsabilidad social empresarial indicaron que el 36% (1905) de las sociedades realiza reportes en RSE. El principal es el informe de responsabilidad social con un 36,22%.

Reporte de RSE realizado	Año 2017	
	Si	No
Balance social	23,10%	76,90%
Reporte de sostenibilidad	24,15%	75,85%
Informe de responsabilidad social	36,22%	63,78%
Otro	10,71%	89,29%

Fuente: Supersociedades - Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

4. CONCLUSIONES

Respecto de la totalidad de las empresas analizadas (6.446 sociedades):

- El 54,03% son sociedades por acciones simplificadas.
- El 47,01% tiene entre 2 y 5 socios o accionistas.
- Más del 90% emite acciones ordinarias.
- Más de la mitad no distribuyen utilidades, las que si lo hacen, realizan la distribución usando efectivo.
- El 54,49% informó tener junta directiva y el 4,56% informó tener un órgano equivalente como consejo asesor, consejo de administración o comité de expertos.
- El 49% indicó que el director general de la empresa es nombrado por la asamblea de accionistas o junta de socios.
- El 75% no cuenta con un plan de sucesión y retiro del director general.
- Las sociedades indicaron que la remuneración de la alta gerencia principalmente es fija (77,43%).
- El 85% de las sociedades indicaron que tienen lineamientos éticos en su empresa.
- El 95% cuenta con revisoría fiscal y este rota cada 5 años principalmente.
- El 49% de las sociedades informó ser empresa de familia y el 33% se encuentra en la primera generación.
- El 62,89% de las sociedades manifestaron que cuentan con políticas formales de vinculación de sus grupos de interés y su canal principal de comunicación con los grupos de interés es el correo electrónico.
- El 81% de las sociedades manifestó que realiza acciones de responsabilidad social empresarial.

Respecto de las sociedades que tienen junta directiva (3.706 sociedades):

- Las juntas directivas están conformadas en su mayoría por 3 miembros.
- Más de la mitad de las juntas directivas cuenta con participación de mujeres y en el 28,71% de las sociedades, la participación de las mujeres es entre el 25% y el 50%.
- Menos de la mitad de las juntas directivas cuenta con participación de miembros independientes y el 17,13% tiene una participación de independientes de más del 75%.
- Más de la mitad de las juntas directivas cuenta con cargos de alta gerencia y en el 21,75% de las sociedades, la participación es entre el 25% y el 50%.



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

- Más de la mitad de las juntas directivas cuenta con miembros que participan directamente y a nombre propio en el capital de la empresa y el 30,17% participa más del 75%.
- Menos de la mitad de las juntas directivas cuenta con miembros que participan indirectamente en el capital de la empresa y el 9,47% tiene una participación entre el 25% y el 50%.
- El 74,04% de las sociedades tiene presidente en la junta directiva y este rol es desempeñado principalmente por el fundador de la empresa.
- Las juntas directivas están conformadas principalmente por personas entre los 46 y 55 años (43%) y entre los 56 a 65 años (34%).
- En los perfiles de los miembros de junta directiva prevalecen los perfiles financieros, de ciencias técnicas (ingenierías) e industrial.
- La función más representativa para las juntas directivas es la de revisar el informe financiero que presenta la administración y los indicadores de resultados.
- Más de la mitad de las sociedades manifiesta que no evalúa a su junta directiva, sin embargo las que si evalúan, lo hacen mediante autoevaluación. Los resultados de la evaluación son conocidos principalmente por la propia junta directiva y por el máximo órgano social.
- Frente a la remuneración de la junta directiva, las sociedades usan la remuneración fija con un 50,84%.